

ADMINISTRACIÓN LOCAL

Ayuntamiento de Pozoblanco

BOP-A-2024-3147

El Pleno del Excmo. Ayuntamiento de Pozoblanco, en sesión extraordinaria y urgente, celebrada el día 30 de julio de 2024, ha acordado:

- La aprobación provisional del expediente nº 17-2024 (GEX 7.750/2024) de **Modificación de Crédito por Suplementos de Crédito del Presupuesto 2024, financiado con cargo al remanente de tesorería para gastos generales.**

Este expediente queda expuesto al público a efectos de reclamaciones, en las dependencias del Ayuntamiento de Pozoblanco, en horas hábiles de oficina y durante los quince días siguientes al de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia de Córdoba, conforme a lo establecido en los artículos 169 y 177.2 del Texto Refundido de la Ley reguladora de las Haciendas Locales aprobado por RDL 2/2004, de 5 de marzo, advirtiéndose que en caso de no presentarse reclamaciones en el plazo establecido, esta modificación se considerará elevada a definitiva, conforme a lo preceptuado en el artículo 169 de la citada disposición.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Pozoblanco, 31 de julio de 2024.- El Alcalde, Santiago Cabello Muñoz.

Código Seguro de Verificación (CSV): F0CA 4DBF E890 C0CE 8FA4 Fecha Firma: 06-08-2024 07:57:50

Este documento es una copia electrónica de un documento original digitalizado.

Firma automática



F0CA4DBFE890C0CE8FA4

Boletín Oficial
de la Provincia
de Córdoba